

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28326 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad "Rizo y Reyes, S.L.", para explotación de una nave almacén frigorífico e instalaciones anejas ubicada en la Dársena Pesquera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en fecha 9 de marzo de 2010, se acordó otorgar concesión administrativa a la entidad "Rizo y Reyes, S.L." para la explotación de una nave almacén frigorífico e instalaciones anejas ubicada en la Dársena Pesquera del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de llevar a cabo la actividad de almacenamiento y distribución de productos congelados, bajo entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

Plazo Diez (10) años.

Tasa por Ocupación Privativa del dominio público portuario, por importe anual de veinticinco mil cuatrocientos setenta y nueve euros con diecisiete céntimos (25.479,17 €), con sujeción a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, con las modificaciones introducidas en la Disposición Final Sexta de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Tasa por Aprovechamiento Especial del dominio público portuario en el desarrollo de actividades comerciales, industriales y de servicios, por importe anual de diez mil treinta y nueve euros con veinte céntimos (10.039,20 €), con sujeción a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, con las modificaciones introducidas en la Disposición Final Sexta de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de agosto de 2011.- El Presidente, Pedro Rodríguez Zaragoza.

ID: A110064488-1